

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONDOR ENVIROMENTAL S.A.  
ENVIROSERVICES CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL DIA JUEVES DIEZ  
DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día jueves diez de marzo del año dos mil dieciséis, a las ocho y quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle de Las Higueras N15-95 y Las Azucenas, cantón Quito, se reúnen los accionistas de CONDOR ENVIROMENTAL S.A. ENVIROSERVICES, llamados a Junta General mediante convocatoria enviada a los accionistas el día lunes 22 de febrero del 2016.

Preside la reunión la Señora Paulina Isabel Coronel Loayza, en cumplimiento con los requisitos de la Ley de Compañías y de la empresa, y actúa como secretario el Señor Jorge Ernesto Yáñez Rocha, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para esta junta general.

La Señora Presidenta pide que por Secretaría se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Señor Secretario, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de accionistas presentes, haciendo constar sus nombres y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la de la Señora Presidenta del enlistamiento efectuado, que se incorpora al expediente de la junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el Señor Secretario informa que se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado.

Con la asistencia del 100 por ciento del capital suscrito y pagado, la Señora Presidenta declara instalada la Junta General de Accionistas, al existir el quórum requerido. Son las ocho horas con veinte minutos.

La Señora Presidenta solicita al Señor Secretario que se digne dar lectura de la convocatoria enviada a los socios el día lunes 22 de febrero de 2016, misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDOR  
ENVIROMENTAL S.A. ENVIROSERVICES.**

Convoco a los señores accionistas de la Compañía CONDOR ENVIROMENTAL S.A. ENVIROSERVICES a la sesión de Junta General, que se realizará el día el día jueves diez de marzo del año 2016, a las 08h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle de Las Higueras N15-95 y Las Azucenas, en el barrio Monteserrín de la ciudad, Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos que constan en el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

4. Balance general estado de resultas integrales, flujos de efectivo, y cambios en la evolución del patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015, así como los cambios por el impacto de la aplicación de las NIIFs;
5. Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Los Estados Financieros así como el Informe de Gerente General estarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa a partir del miércoles 25 de febrero del año 2016.

Jorge Ernesto Yáñez Rocha  
Gerente General

Quito, 22 de febrero de 2015

Una vez leída la Convocatoria, la Señora Presidenta pide a los señores accionistas que se pase a conocer y resolver sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día de la convocatoria.

**1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.**

Existe el quórum reglamentario según el estatuto de la compañía y por lo mismo lo que se resuelva en la presente Junta es de cumplimiento obligatorio.

**2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Se procede a la lectura del Informe de Gerencia el mismo que se pone en consideración de los asistentes. El informe se lo aprueba en todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos.

**3. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Se procede a la lectura del informe del Comisario el mismo que se pone a consideración de los asistentes. El informe se lo aprueba en todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos.

**4. Balance General y Estado de Cuentas de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico del 2015, y su Aplicación al NIIFs.**

Se da lectura y analiza el Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del 2015, así como sus ajustes por impactos a implantación a NIIF y se lo aprueba por todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos.



**5. Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

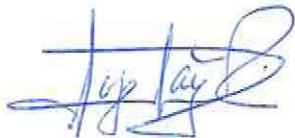
No hay utilidades registradas para el año 2015.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se convocó a la presente Junta firman los presentes:



~~Paulina Isabel Coronel Loayza~~

PRESIDENTE



Jorge Ernesto Yáñez Rocha

SECRETARIO - Gerente General